de la Real Hazienda de su Mag.d
y Audiencia de esta Ciudad
mandaron se juntasen en la Sala
de su Audiencia = en virtud = por ante mi = Escr.no
de Cam.ra = de Gob.no = y Hac.da = de su Mag.d = en
ausencia = de Joseph = de Vrtiz = y Salazar =
a que = se halló presente = aprobaron = y acor-
daron que el Contador de esta Real
Hazienda Don Juan Garcia
Ydalgo Juan Garcia
Ydalgo Luis Garcia
Ante mi Pedro Zorrilla

Abierta la Junta para la eleccion de Alcaldes
ordinarios de esta Ciudad para el año
proximo venidero de mil setecientos
ochenta y seis se procedió en ella
a votar segun costumbre y
resultó
Por suficientemente entendido en lo gobierno
Real, Ordenanzas y Reales Cedulas de su
Mag.d para el Gobierno de esta Ciudad
y de que pueda Gobernar y Gobierna
Ante mi
Pedro Zorrilla